



**Fundación**  
Lazos de sonrisas

# ESTADOS FINANCIEROS

AÑO GRAVABLE 2024

25 de abril de 2025, Armenia (Q)





**Fundación**  
Lazos de sonrisas

# Contenido

1

Estado de Situación Financiera Individual

---

2

Estado de Resultado Integral Individual

---

3

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024.

---

4


Dictamen del Revisor Fiscal.


---



FUNDACION LAZOS DE SONRISAS  
 NIT. 900.928.485-7  
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - INDIVIDUAL  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
 (Cifras en Pesos Colombianos)

	N		N
<b>Activos</b>	<b>\$ 32.733.665,95</b>	<b>Pasivos</b>	<b>\$ 21.699.493,09</b>
<b>Activos corrientes</b>	<b>\$ 21.724.655,95</b>	<b>Pasivos corrientes</b>	<b>\$ 21.699.493,09</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$ 12.378.554,95</b>	<b>Cuentas por pagar</b>	<b>\$ 3.347.003,00</b> 10
<b>Caja</b>	<b>\$ 10.709.629,42</b> 4	Cuentas por pagar a proveedores	\$ -
Caja general	\$ 1.337.667,01	Avances y anticipos recibidos	\$ -
Caja general Glowing Minds	\$ 9.371.962,41	costos y gastos	\$ 3.347.003,00
<b>Bancos</b>	<b>\$ 1.668.925,53</b> 4	cuentas por pagar a socios	\$ -
BanColombia	\$ 537.456,36	<b>Otras cuentas por pagar</b>	\$ -
Banco Davivienda	\$ 1.131.469,17	Acreedores varios	\$ -
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 9.346.101,00</b> 5	<b>Beneficios a empleados</b>	<b>\$ 16.395.254,00</b> 13
<b>Cuentas por cobrar clientes</b>	<b>\$ -</b>	<b>Obligaciones financieras</b>	<b>\$ -</b>
<b>anticipos impuestos</b>	<b>\$ -</b>	creditos de consumo	\$ -
<b>Retenciones a favor</b>	<b>\$ -</b>	<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>\$ -</b>
<b>Autoretenciones</b>	<b>\$ -</b>	<b>Impuestos por pagar</b>	<b>\$ -</b>
<b>Otras cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 9.346.101,00</b> 5	Industria y Comercio	\$ -
Cuentas por cobrar empleados	\$ 3.500.000,00	Fontur	\$ -
Anticipos y avances a proveedores	\$ 3.674.101,00	Impuesto de IVA por pagar	\$ -
Anticipos y avances a contratista	\$ 1.172.000,00	Impuesto de renta	\$ -
Otros	\$ 1.000.000,00	<b>Retenciones por pagar</b>	<b>\$ 1.957.236,09</b>
Deudores varios	\$ -	Retención en la fuente por pagar	\$ 334.638,09 11
<b>Inventarios</b>	<b>\$ -</b>	Retención de IVA por pagar	\$ -
<b>Inversiones a corto plazo</b>	<b>\$ -</b>	Retención y aportes de nomina	\$ 1.622.598,00 12
<b>Otros activos corrientes</b>	<b>\$ -</b>	Retención de industria y comercio	\$ -
<b>Activos no corrientes</b>	<b>\$ 11.009.010,00</b> 6	<b>Provisiones</b>	<b>\$ -</b>
Propiedad, planta y equipo (Activos fijos)	\$ 11.009.010,00	<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>\$ -</b>
Activos Intangibles	\$ -	Préstamos a largo plazo	\$ -
	\$ -	Otros pasivos no corrientes	\$ -
		<b>Patrimonio</b>	<b>\$ 11.034.172,86</b>
		Capital Aportes Sociales	\$ 3.555.846,00 15
		Ganancias Del Ejercicio	\$ 25.884.269,94 16
		Perdidas acumuladas (debito)	-\$ 18.405.943,08
		Ganancias acumuladas	\$ -
		<b>Ajustes por saldos iniciales</b>	
		Ajustes iniciales en bancos	\$ -
		Ajustes iniciales en inventario	\$ -
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 32.733.665,95</b>	<b>TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO</b>	<b>\$ 32.733.665,95</b>


  
 CAROLINA LEDERER  
 CC 1.094.885.125  
 Representante legal


  
 JUAN ESTEBAN GOMEZ CORREA  
 CC 9.727.682  
 TP No. 154107-T  
 Contador Público

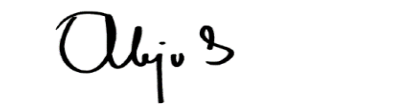
  
 ALEJANDRO CASTAÑO SABOGAL  
 CC 18.401.540  
 TP 158186-T  
 Revisor Fiscal

**FUNDACION LAZOS DE SONRISAS**  
**NIT. 900.928.485-7**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL PERÍODO - INDIVIDUAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**(Cifras en Pesos Colombianos)**

		N
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>\$ 288.907.478,60</b>	<b>17</b>
Servicios Terapeuticos	\$ 6.100.000,00	
Donaciones	\$ 282.807.478,60	
Devoluciones en ventas	\$ -	
<b>Costos de ventas y operación</b>	<b>\$ -</b>	
Costos por servicios Terapeuticos	\$ -	
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>\$ 288.907.478,60</b>	
<b>Gastos de administración</b>	<b>\$ 256.918.636,68</b>	<b>18</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>\$ 115.628.123,00</b>	
<b>Gastos generales</b>	<b>\$ 141.290.513,68</b>	
Comisiones, honorarios y servicios	\$ 101.845.248,09	
Proyectos	\$ 8.119.510,00	
Gastos legales	\$ 243.800,00	<b>19</b>
Arrendamiento	\$ 17.631.420,00	
Seguros	\$ 238.919,00	
Utiles, papeleria y fotocopias	\$ 2.415.050,00	
Elementos de aseo y cafeteria	\$ 2.645.276,59	
Gastos de representacion	\$ 629.000,00	
Contribuciones y afiliaciones	\$ 990.000,00	
Mantenimiento y reparaciones	\$ 485.400,00	
Adecuacion e instalacion	\$ 1.253.000,00	
Diversos	\$ 4.793.890,00	<b>20</b>
<b>Depreciaciones, amortizaciones y deterioro</b>	<b>\$ -</b>	
Deterioro de cuentas por cobrar	\$ -	
Depreciación de propiedad, planta y equip	\$ -	
<b>Gastos de ventas</b>	<b>\$ 1.993.000,00</b>	
Propaganda y publicidad	\$ 1.993.000,00	<b>21</b>
<b>Utilidad Operacional</b>	<b>\$ 29.995.841,92</b>	
<b>Otros ingresos</b>	<b>\$ 509.667,93</b>	
Financieros	\$ 509.667,93	
<b>Otros gastos</b>	<b>\$ 4.621.239,91</b>	<b>22</b>
Gastos Financieros	\$ 3.785.107,91	
Impuestos asumidos	\$ 836.132,00	
Gastos extraordinarios	\$ -	
Utilidad no operacional	-\$ 4.111.571,98	
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>\$ 25.884.269,94</b>	
Impuesto renta	\$ -	
<b>Utilidad despues de impuesto</b>	<b>\$ 25.884.269,94</b>	

  
**CAROLINA LEDERER**  
CC 1.094.885.125  
Representante legal

  
**JUAN ESTEBAN GOMEZ CORREA**  
CC 9.727.682  
TP No. 154107-T  
Contador Público

  
**ALEJANDRO CASTAÑO SABOGAL**  
CC 18.401.540  
TP 158186-T  
Revisor Fiscal

**FUNDACIÓN LAZOS DE SONRISAS  
NIT. 900.928.485-7**

**PERSONERÍA JURÍDICA DE ENERO 22 DE 2016**

**ARMENIA-QUINDÍO**

**NOTAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS.**

**PERIODO DICIEMBRE  
2024**

**Nota 1: Constitución de la Empresa.**

**LA FUNDACION LAZOS DE SONRISAS con domicilio principal en el centro comercial MOCAWA PLAZA Cra. 14 # 9N 16 Oficina 103A, Armenia (Q), constituida por acta del 01 de diciembre de 2015 suscrita por asamblea constitutiva, registrado en cámara de comercio bajo el número 15922 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro el 22 de enero de 2016, se inscribe: la constitución de persona jurídica denominada Fundación lazos de sonrisas. Su objeto social es el desarrollo de cualquier tipo de actividad civil o comercial lícita, de solucionar las necesidades socioeconómicas, sociales de sus asociados y en especial de la sociedad en general.**

**Con vigencia de la persona jurídica de manera indefinida.**

**Fecha de corte Estados Financieros: diciembre 31 de 2024**

**Nota 2: Practicas contables.**

**Las practicas contables aplicadas en la elaboración y presentación de los estados financieros se ajustan a las normas de contabilidad de general aceptación en Colombia, al PUC para el sector solidario (Resolución 1515 del**



año 2001, y variaciones posteriores), y demás normas concordantes con el decreto 2649 de 1997., circular básica jurídica contable y financiera 0013, año 2003.

**Unidad Monetaria:** De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Fundación Lazos de sonrisas para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el peso colombiano.

**Diferencia en Cambio** Las Cuentas por Cobrar y las Cuentas por Pagar en moneda extranjera son convertidas en pesos colombianos a la tasa representativa de mercado al cierre del ejercicio, de llegarse a presentar.

**Deudores:** La cartera con clientes tiene una rotación de 30 días, las provisiones se calculan de acuerdo al reconocimiento de las contingencias de pérdida, tomando como base para este la cartera vencida.

En cuanto a los otros tipos de deudores, dependiendo su origen deben efectuar las revelaciones respectivas.

**Propiedades, planta y equipo:** Se registran por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base del método de línea recta.

La tasa de depreciación utilizada por la Fundación, fue la siguiente:

**EDIFICIO: 5% ANUAL**

**MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA: 10% ANUAL**

**EQUIPOS DE COMPUTACIÓN: 20% ANUAL**

**EQUIPO DE COMUNICACIÓN: 20% ANUAL**

### **NOTA 3: EMPRESA EN MARCHA**

Teniendo en cuenta las disposiciones del decreto 2649 de 1993, el PUC y la circular básica jurídica contable y financiera Cooperativa 0013 del año 2003, LA FUNDACION LAZOS DE SONRISAS se considera una empresa en marcha que prepara sus estados financieros de conformidad al estatuto normativo, por lo tanto se aplican criterios de:

**OBJETO SOCIAL DE ACTIVIDAD ECONOMICA BASADA EN APORTES SOCIALES**



**UTILIZACIÓN DE AVALÚO TÉCNICOS**

**UTILIZACIÓN DE PROVISIONES  
REGISTRO DE CONTINGENCIAS**

**UTILIZACIÓN DE VALORIZACIÓN**

**APLICACIÓN DE DERIVACIÓN**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR Y SUS  
PROVISIONES**

**ACTIVIDAD ECONOMICA: No. 9499 ACTIVIDADES DE OTRAS  
ASOCIACIONES.**

**Nota: 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.**

Corresponde a las cuentas bancarias con las entidades de Bancolombia y Davivienda, identificadas como cuentas de ahorros: No. 75655179895 con Bancolombia con un saldo de \$ 537.456 y No. 136100211525 con Davivienda con un saldo de \$ 1.131.469 y en efectivo con un saldo de \$ 10.709.629.

**Nota: 5. CUENTAS POR COBRAR.**

Corresponden en su mayoría a la cuenta de clientes por servicios adeudados a personas naturales que reciben los programas de terapias a través de un convenio prestablecido, dicho recaudo se realiza los primeros días del mes siguiente.

Se realizó un anticipo por valor de \$ 4.846.101 a proveedores y contratistas, un depósito por \$ 1.000.000 a la inmobiliaria encargada del arriendo de la oficina administrativa y un préstamo a empleado por concepto de vivienda por valor de \$ 3.500.000.

**Nota 6: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS.**

Están contabilizados al costo de adquisición y la depreciación se calcula con el método de línea recta.

Se realizaron aportes en equipos de oficina y computación y comunicación para la atención de programas de la fundación por un valor de \$ 11.009.010.



**Nota 7: VALORIZACIONES.**

Durante el 2024 no se realizó ningún tipo de peritazgo.

**Nota: 8. CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES.**

La Fundación no posee ningún tipo de obligaciones con la banca externa sus flujos de efectivo provienen de los aportes y los ingresos que obtiene en del ofrecimiento de sus programas terapéuticos, de los programas especiales en atención de alfabetización emocional a empresas y entidades públicas.

**Nota 9. PROVEDORES.**

Se refiere a cuentas propias en la prestación de los servicios en especial con suministros de aseo y elementos varios.

**Nota 10. CUENTAS POR PAGAR.**

La empresa tiene un saldo en costos y gastos por pagar de \$ 3.347.003 por gastos legales, servicios administrativos, arrendamiento y servicios públicos.

**Nota 11. RETENCIÓN EN LA FUENTE.**

Se refiere a retenciones causadas pendientes de pago de servicios, honorarios y compras del mes de diciembre de 2024 por valor de \$ 334.638.

**Nota 12. RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA.**

Corresponde a un saldo de \$ 1.622.598, por dos empleados, uno con cargo de líder de proyectos y el otro con un cargo de terapeuta con contrato indefinido.

**Nota: 13. OBLIGACIONES LABORALES.**

La fundación realiza las causaciones pertinentes de prestaciones sociales de su planta administrativa conformada por una persona bajo contratación laboral directa y su planta de servicios terapéuticos por una persona laboral directa.



La empresa posee al corte de este periodo contable deudas labores por \$ 16.395.254.

**Nota: 14. OTROS PASIVOS.**

La fundación no cuenta con pasivos no corrientes.

**Nota 15. APORTES SOCIALES.**

Corresponden al consolidado de la cuota de aportes recibida por los aportantes.

**Nota 16. RESULTADOS DEL EJERCICIO.**

La empresa en lo transcurrido del año posee unos resultados del ejercicio de \$ 25.884.270.

**Nota 17. INGRESOS OPERACIONALES.**

Los ingresos operacionales por valor de \$ 288.907.479 provienen de las donaciones realizadas por el LEDERER GROUP SAS y de asociados de la fundación para gastos administrativos y servicios de IPS asociados a su programa llamado GLOWING MINDS (Centro de Estimulación y Neurodesarrollo), que ofrece servicios terapéuticos en alfabetización emocional a nivel individual y empresarial.

**Nota 18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

Se causaron gastos de tipo laborales por valor de \$ 115.628.123 por sueldos, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de servicios y seguridad social. Además, de honorarios por concepto de revisoría fiscal, servicios contables y de profesionales relacionados en servicios terapéuticos por cuantía de \$ 101.845.248 y arrendamiento por \$ 17.631.420, por seguros un valor de \$ 238.919.

**Nota 19. GASTOS LEGALES.**

Se realizó la renovación de registro como entidad sin ánimo de lucro en cámara de comercio del año 2024.



Los demás gastos legales corresponden a autenticación de documentos ante notaria por valor de \$ 243.800.

**Nota 20. DIVERSOS.**


Este rubro los gastos más representativos corresponden a gastos de representación en promoción de programas terapéuticos en la IPS, proyectos en la fundación, aseo y cafetería, papelería en atención de procesos administrativos contando con un saldo de \$ 21.331.127.

**Nota 21. GASTOS DE VENTAS.**

Corresponde a propaganda y publicidad para dar a conocer la fundación y su IPS para que así pueda ser aprovechada por valor de \$ 1.993.000.

**Nota 22. GASTOS FINANCIEROS.**

Se refiere a los gastos propios de los movimientos de las cuentas de ahorro, como gravamen financiero, cuotas de manejo, IVAS y cobros por comisión en operaciones con un saldo de \$ 3.785.108 y por impuestos asumidos por valor de \$ 836.132.

  
CAROLINA LEDERER  
CC 1.094.885.125  
Representante Legal

  
JUAN ESTEBAN GOMEZ CORREA  
C.C 9.727.682  
TP 154107-T  
Contador





**Fundación**  
Lazos de sonrisas

*Alejo S*

**ALEJANDRO CASTAÑO SABOGAL**  
**C.C 18.401.540**  
**TP 158186-T**  
**Revisor Fiscal**



**FUNDACION LAZOS DE SONRISAS  
NIT. 900.928.485-7**

**DICTAMEN REVISOR FISCAL**

**A los señores, ASOCIADOS FUNDACION LAZOS DE SONRISAS**

**He examinado los Estados Financieros de la FUNDACION LAZOS DE SONRISAS al 31 de diciembre de 2024 que fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración. Una de mis obligaciones es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría.**

**Realicé mi auditoría de acuerdo con normas de Internacionales de Auditoría NIAS. Esas normas requieren que el examen sea realizado por un contador público con entrenamiento adecuado, debidamente inscrito en la Junta Central de Contadores que actúe con independencia mental para garantizar la imparcialidad y objetividad de sus juicios, que proceda con diligencia y cuidado profesional, que su trabajo sea técnicamente planeado y supervisado, que se realice un apropiado estudio y evaluación del sistema de control interno para establecer el grado de confianza que le merece y así determinar la extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría a aplicar, que se obtenga evidencia válida y suficiente por medio de técnicas de auditoría para obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico para emitir su opinión sobre la misma. Una auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respalda las cifras y las notas informativas sobre en los estados financieros. Una auditoría también incluye la evaluación de las normas o principios contables utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.**

**En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de LA FUNDACION LAZOS DE SONRISAS al 31 de diciembre de 2024, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financieras para PYMES.**

**Además, en mi opinión, la compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la Fundación, se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general de asociados y de la junta directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, en su caso, se llevan y conservan debidamente; y la compañía ha observado las medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de los terceros que pueden estar en su poder.**

**Al igual que las directrices pertinentes para pertenecer al régimen especial en materia tributaria cumpliendo las obligaciones de la junta directiva, el representante legal y los estamentos de control internos y externos.**



**Alejandro Castaño Sabogal  
Cedula 18.401.540  
TP 158186  
Revisor Fiscal.**

